

**SESION ORDINARIA N°130 DE FECHA 08 DE JULIO DE 2008.-**

Se inicia la sesión del Concejo Municipal a las 15:52 horas, presidida por el Sr. Alcalde Don Nelson Hugo Águila Serpa y la asistencia de los Concejales Sres.: Julio José Luis Álvarez Pinto, Julio Manuel Muñoz García, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, José René Vidal Barrientos y Marco Antonio Olivares Cárdenas; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera.-

El Sr. Alcalde presenta al nuevo Asesor Jurídico de la Municipalidad Abogado Sr. Juan Pablo Sottolichio Silva, quien reemplaza al Sr. Alfredo Calvo Cabezas. El Concejo le da la bienvenida, expresando su intención de realizar una activa labor profesional en beneficio de la comunidad y del Municipio.-

El Secretario Municipal hace entrega al Concejal Alvarez copia del contrato de Parquímetros.-

Participa de la reunión la Sra. Adriana Olivares, Jefa de Finanzas de la Corporación de Educación, y Sr. Marco Gallardo, Encargado del proyecto, quienes vienen a exponer el avance del Plan de Mejoramiento de Gestión Municipal, año 2008, del Ministerio de Educación. Entregan a cada Concejal documentos sobre el 1º Informe de avance del Fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión Municipal de Educación.-

Sra. Adriana Olivares: se debe cumplir con una de las etapas administrativas del proyecto, y han tenido una evaluación positiva por parte de los supervisores de Puerto Montt. Esta presentación se basa en el Informe emitido y la transferencia de fondos a la Corporación de Educación es de \$81.141.277 hasta este momento.-

Utilizando un data – show analizan los tres factores de riesgo surgidos durante el proceso de ejecución y las acciones implementadas; descripción de desarrollo alcanzado por el Programa, incluyendo iniciativas; situaciones pendientes, compromisos para el 2º Semestre; responsables ejecutores; estado de actividades por iniciativa; consolidado financiero por iniciativa; consolidado financiero por actividad; medios de verificación por iniciativa; gastos de operación del programa; validación o Vº Bº municipal.-

Plantean que tienen un avance importante en lo que corresponde a gestión, y sólo tienen un mes de ejecución y trabajo en el programa. Se debe adjuntar el Acta de la sesión del Concejo Municipal donde se informe que se difundió la información.-

En este aspecto los señores Concejales consultan respecto a la auditoria de la Corporación, específicamente en lo concerniente a la auditoria financiera que concluiría en Agosto y a la auditoria operativa.-

Sr. Olivares: consulta acerca de un recurso que el Concejo aprobó en su momento, el cual no ha sido cancelado a la persona que realizó el trabajo.-

Sra. Adriana Olivares: la situación ya está solucionada.-

Sr. Alcalde: pregunta si en el programa existe alguna fiscalización por algún organismo competente.-

Sra. Adriana Olivares: tienen asignados dos Supervisores de Puerto Montt, mas un Asesor de Castro, y luego una segunda instancia de revisión por la Contraloría.-

Sr. Vidal: consulta si la forma para mejorar la gestión con estos recursos, lo enmarca el MINEDUC a través de algunos parámetros.-

Sra. Adriana Olivares: efectivamente, el MINEDUC entrega pautas en lo que se puede invertir y en lo que no se puede invertir.-

Sr. Vidal: lamenta que no se soluciona el problema de fondo, la mayor cantidad de recursos están relacionadas con el ámbito de la administración y no llegan dichos montos a los principales actores que son los profesores y alumnos. Todas las gestiones son buenas pero se impone un sistema de gestión donde no participan los profesores ni alumnos, reflexionando sobre la problemática de los docentes. El alumno no percibe los beneficios, y manifiesta su preocupación por lo que está ocurriendo a nivel general.-

Sra. Adriana Olivares: manifiesta que se están direccionando a las unidades educativas los recursos de acuerdo a lo estipulado, y cada tres meses recibirán la visita de los supervisores del MINEDUC para la evaluación, a los cuales se les puede consultar acerca de las políticas educacionales.-

Sr. Alcalde: varios de los aspectos planteados por el Concejal Vidal son mas atinentes al MINEDUC, y se les debe consultar a los Supervisores.-

Sr. Muñoz: las observaciones que realiza el Concejal Vidal es una reflexión política, siendo atendible sus planteamientos.-

Sr. Alcalde: es importante que los Supervisores puedan participar en el Concejo, y analizar los planteamientos educativos mencionados, además de otras propuestas sobre el tema en comento.-

Sra. Adriana Olivares: se contactará con los Supervisores de Puerto Montt como de Castro, para que concurren al Concejo y se intercambien opiniones.-

Sr. Vidal: plantea que es importante que tengan otra jornada de trabajo con la empresa auditora, donde indiquen varias propuestas y argumentos.-

**ACUERDO N°1. En este sentido se dialoga y el Concejo Municipal acuerda que se oficie a la Corporación de Educación para que convoque una reunión de los Concejales con la Empresa Auditora, entre el día 16 al 18 de Julio 2008, en una hora que determine dicha empresa, en la Sala de Sesiones de este Municipio.-**

Sr. Olivares: indica que le parece muy bien que una parte de los recursos se destine para la indemnización de los funcionarios; agrega que le preocupa como algunos directores de una forma tan liviana han expulsado a estudiantes sin considerar a la ley ni menos los derechos de los estudiantes; esto en el Liceo Politécnico y Liceo Francisco Coloane, situación que le parece grave y la Corporación debe pronunciarse al respecto. Añade que en este contexto sería importante que la misma Corporación gestione que a lo menos los estudiantes dispongan de una semana de vacaciones, esto para la mejor gestión pedagógica tanto de estudiantes como de profesores.-

Sra. Adriana Olivares: explica que el MINEDUC devolvió las propuestas de calendario delegándolas, y deben recuperarse el máximo de clases.-

Se concluye que se emitirá certificado del Secretario Municipal al MINEDUC informando que se dio a conocer satisfactoriamente al Concejo Municipal el Primer Informe de Avance del Plan de Mejoramiento de Gestión Municipal.-

A continuación se recibe a la Empresa Chilestudio, encargada de la reactualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), con sus representantes Srta. Valentina Cáceres, y Srta. María José Oliveros, quienes entregan un documento con el "Primer Informe de la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Castro".-

Explican en general lo que han realizado; el objetivo general, objetivos específicos, metodología, actividades de difusión, reunión con dirigentes de Juntas de Vecinos, localidades rurales de reunión, entrevistas con autoridades y personas influyentes, y la 2ª Etapa del Pladeco como programa. Manifiestan que tienen 120 días para actualizar dicho Plan.-

Sr. Alcalde: el método para convocar debe ser distinto, y sugiere que una carta de invitación es importante para la convocatoria. Pide que traten de tener una mayor participación.-

Se dialoga el tema del Pladeco y la forma como se está ejecutando el Plan en la comunidad. Además se clarifican las reuniones con los Concejales.-

Sr. Vidal: es importante resolver lo que se desea como comuna y que los ciudadanos participen más activamente porque será la propia comuna la beneficiada, además debe integrarse directamente la gente de la ciudad. La base ciudadana no está participando y no existe objetividad para lograr la comuna que quieren. El método utilizado no lo comparte.-

Respecto a lo planteado por el Concejal Vidal, se dialoga y se concluye que la empresa intente abarcar el mayor número de personas y ampliar la participación. Los representantes de Chilestudio clarifican la visión y misión que pretenden lograr. La problemática en el territorio, por las distancias y la participación comunitaria no es la más óptima, siendo necesario tabular la información para obtener datos más concretos. Se plantean estrategias respecto a la convocatoria y participación, mencionando la empresa Chilestudio que en las próximas semanas entregarán un segundo Informe.-

Sr. Alcalde: se consiguieron fondos de la Subdere para realizar el Pladeco, con lo cual se ahorra 10 millones de pesos, aunque reconoce que el tema de la participación es dificultoso.-

Agradecen por la recepción en el Concejo las representantes de Chilestudio y se retiran de la sesión.-

Participan de la reunión el Sr. Carlos Arenas, de Secplan, y la Sra. Jacqueline Urbina, Jefa de Organizaciones Comunitarias, quienes estuvieron a cargo de evaluar técnicamente los proyectos presentados por las Juntas de Vecinos al Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE). Además se integran a la sesión diversos dirigentes vecinales de la Comuna de Castro, Los integrantes del equipo técnico plantean que algunas organizaciones no han recibido los fondos que les han adjudicado en años anteriores, y otras no han cumplido con la materialidad de las iniciativas, por tanto deben regularizar situación.-

Se entrega a cada Concejal un documento técnico de calificación de los proyectos FONDEVE con los criterios, puntajes, organización, nombre proyecto, descripción del proyecto, monto solicitado, monto posible a financiar, aporte propio, N° personas beneficiadas, proyectos por puntaje.-

En total se presentan 52 proyectos, por un monto de \$24.646.966, siendo el monto total posible de financiar de \$23.649.600, y el total disponible del FONDEVE a repartir es de \$16.000.000. Los proyectos sin financiamiento corresponden a un monto de \$7.649.600.-

Los señores Concejales deben votar por 32 Juntas de Vecinos del listado total que corresponde a 52 proyectos. Cada Concejal emite su votación y lo entrega a la Comisión Técnica para contabilizar los votos y seleccionar las 32 Juntas de Vecinos. La Comisión Técnica emite en voz alta la respectiva votación y las Juntas de Vecinos seleccionadas.-

Una vez leído el listado las organizaciones presentes emiten su conformidad y agradecimientos, y aquellos no seleccionadas justifican sus propuestas. Al respecto se producen diálogos por parte de los Concejales, explicando la importancia del FONDEVE, y que se trata de una selección de proyectos.-

Sr. Alcalde: la idea es apoyar a todas las Juntas de Vecinos de Castro y propone al Concejo suplementar la cuenta con los fondos que consiguieron con la disminución de gastos de los fondos de pavimentación participativa. Así, se suplementa la cuenta del Fondeve y todos los proyectos pueden ser aprobados, es decir los 52 proyectos presentados. La suplementación será de \$7.649.660.-

**ACUERDO N°2. El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la propuesta del Alcalde, debiéndose suplementar la Cuenta del FONDEVE por la suma de \$7.649.660, y aprobar los 52 proyectos presentados por las Juntas de Vecinos, al disminuir los gastos del fondo de pavimentación participativa.-**

Ante este acuerdo los representantes de la Junta de Vecinos agradecen por tal decisión que contribuye al desarrollo comunitario, ya que el monto total será de \$23.649.660, beneficiando a organizaciones rurales y urbanas de la comuna de Castro, y que corresponde en el documento entregado al monto total posible de financiar.-

Sr. Vidal: por primera vez se suplementa el FONDEVE, y es una decisión importante. Clarifica que en otros años no había fondos disponibles para suplementar el FONDEVE.-

Sr. Tapia: este año tuvieron la oportunidad de colaborar con todas las Juntas de Vecinos, especialmente por la gestión realizada de disminuir los gastos de pavimentación participativa.-

Se retiran de la reunión los dirigentes vecinales, agradecen por el acuerdo del Concejo y la propuesta del Alcalde.-

En conclusión, el FONDEVE 2008, se distribuye como sigue:

	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>DESCRIPCION PROYECTO</b>	<b>MONTO A FINANCIA</b>
1	JUNTA DE VECINOS HUECHU	EQUIPAMIENTO MOBILIARIO	Adquisicion Vajilla, Mesas Mesones; Bancos	480.000
2	JUNTA DE VECINOS CHEL	CIERRE PERIMETRAL Y FOGON SOCIAL	Materiales Cierre Perimetral Chilote	480.000
3	JUNTA DE VECINOS CAMA	IMPLEM. COCINA Y TERMINACION	Adquisicion Vajilla y Material Construcción	480.000
4	JUNTA DE VECINOS SAN JO	EQUIPAMIENTO SEDE COMUNITARIA	Adquisicion Mobiliario	480.000
5	JUNTA DE VECINOS COÑI	TERMINACION BAÑOS SEDE	Adquisicion Materiales Construcción de Baños	464.000
6	JUNTA DE VECINOS N° 28 LA ES	CIERRE PER. TERRENO MOLINO	Adquisicion Materiales Perimetral	480.000
7	JUNTA DE VECINOS RIO GAN	TERMINO E IMPLEM. FOGON	Adquisicion Materiales Construcción Fogon Chilote	480.000
8	JUNTA DE VECINOS VILLA PRESIDENTES	CIERRE PERIMETRAL SEDE	Adquisicion Materiales Perimetral Sede Social	447.730
9	U.C JUNTAS DE VECINOS ESTADISTAS ANTIGUAL	OFICINA PORTATIL UNION COMUNITARIA	Adquisicion Materiales de Notebook	442.190
10	JUNTA DE VECINOS LOS ANGELES QUEHUI	HABILITACION SEDE SOCIAL	Compra Cocina y Material Habilitacion Cocina	480.000
11	COMITÉ DE LUZ SAN MIGUEL	CAMBIO EMPOSTADA ALUMBRAMIENTO PUBLICO	Compra Postes de Cipres y Material	480.000
12	JUNTA DE VECINOS JORGE S	CONSTRUCCION PLAZA JUEGOS INFANTILES	Adquisicion Materiales Construcción Plaza Juegos	480.000
13	JUNTA DE VECINOS VILLA CHILOE	VILLA CHILOE MEJORA SU EQUIPAMIENTO	Adquisicion Materiales Perimetral	450.000
14	JUNTA DE VECINOS 12 DE FEBRERO	REPARACION SSSH RED POTABLE SEDE	Adquisicion Materiales y Accesorios Sanitarios	450.000
15	UNIDAD VECINAL N° 27 CURUPAYU	IMPLEMENTACION AGUA POTABLE BAÑOS	Adquisicion Materiales y Accesorios Sanitarios	480.000
16	JUNTA DE VECINOS N° 12 TENIENTE	MEJORAMIENTO MOBILIARIO	Adquisicion Mobiliario y Material	480.000

			Cocina Sede	
17	JUNTA DE VECINOS LOS ARON NERCON	IMPLEMENTACION MC GASTRONOMICO	Adquisicion Utencilios de	386.990
18	JUNTA DE VECINOS LA CAM	MEJORAMIENTO INTERIOF SOCIAL	Adquisicion Materiales Mej Sede	480.000
19	JUNTA DE VECINOS NERCON	CONSTRUCCION BAÑO SEDE	Adquisicion Materiales Con Baño	480.000
20	JUNTA DE VECINOS VILLA GUA	DISEÑO ARQUITECTURA ES PUBLICOS	Pago Diseño Arquitecto Paisajstico Espacios Pu	480.000
21	JUNTA DE VECINOS POBLACION	MEJORAMIENTO E IMPLEME SEDE	Adquisicion Materiales Implementacion Sed	490.000
22	JUNTA DE VECINOS N° 19 QUIH	REPARACION COCINA Y BAÑO	Adq. Materiales Reparacion Baños Sede	450.000
23	JUNTA DE VECINOS QUEL C	ELEC, IMP. Y CIERRE PERIM SEDE	Rep. Poste Luz, Implementa y Cierre Perimetra	430.000
24	JUNTA DE VECINOS JESUS NAZ COIHUINCO	MEJORAMIENTO INT. Y EXT	Adquisicion Luminarias y M Rep. Sede	400.000
25	JTA DE VECINOS 6 DE ENERO U. N° 15	MEJORANDO E IMPLEMEN SEDE	Mej. Sist. Agua Potable y E Energia	480.000
26	JUNTA DE VECINOS VILLA ALO ERCILLA	REPARACION BAÑOS SEDE	Compra Equipamiento Hal Baños	490.000
27	JUNTA DE VECINOS N° 34 VILL FRANCISCO	LIMPIEZA Y CIERRE PERIM JUEGOS	Adquisicion Materiales Perimetral Patio Jueg	474.000
28	JUNTA DE VECINOS EDUAR BALLESTEROS	EQUIPAMIENTO COCINA SED	Adquisicion Utencilios de	189.300
29	JUNTA DE VECINOS TEN	COMPRA MEDIDORES DE	Adquisicion Medidores d	480.000
30	JUNTA DE VECINOS YUTU	Construccion Modulo Gastro	Adq. Materiales Construccion Gastronomia	480.000
31	JUNTA DE VECINOS DUC	Construccion Cocina Chi	Adq. Materiales Construccion Chilota	450.000
32	JUNTA DE VECINOS RILA	IMPLEMENTACION SEDE S	Adquisicion Mesas y Silla	480.000
33	JUNTA DE VECINOS HUEI	ADQUISICION MAT. Y EQUIP	Adquisicion Equipamiento C Social	480.000
34	JUNTA DE VECINOS TEN T	MEJORAMIENTO CABLES ELE	Adquisicion Materiales El	300.000
35	JUNTA DE VECINOS VILLA LLA	TERMINACION FOGON CH	Adquisicion Materiales Ter	450.000

			Fogon Chilote	
36	JUNTA DE VECINOS N° 21 AGU	MEJORAMIENTO SEDE S	Adquisicion Materiales Pintu Sede Social	375.450
37	JUNTA DE VECINOS N° 17 PU	COMPRA ESTANQUE DE	Adquisicion Estanque Fibr	480.000
38	JUNTA DE VECINOS JAVIERA C	IMPLEMENTACION SEDE S COMUNITARIA	Adquisicion Implementos Se	480.000
39	JUNTA DE VECINOS N° 30 PU	REMODELACION SEDE S	Adquisicion Mesas, Sillas y	490.000
40	JUNTA DE VECINOS N° 20 PU	ADQUISICION MAT. REMODI SEDE	Adquisicion Materiales Rem Sede y Baños	480.000
41	JUNTA VECINOS N° 5 PEDRO MC SECTOR	MEJORANDO EL INTERIOR I	Adquisicion Materiales Re Interior Sede	425.000
42	JUNTA DE VECINOS LING	MEJORAMIENTO SEDE SC ENTORNO	Adquisicion Materiales Re Sede	480.000
43	JUNTA DE VECINOS CARDENAL	2da ETAPA CIERRE PERIME PINTURA	Adquisicion Materiales Perimetral y Pintura	475.000
44	AGRUPACION MUJERES ESFU FUTURO	MUJERES POR UN SUBE	Mejoramiento SSHH S Adquisicion Interne	400.000
45	JUNTA DE VECINOS LA ESPEI	IMPLEMENTACION SEDE S	Adquisicion Materailes y I Implementacion Sec	480.000
46	JUNTA DE VECINOS N° 2 GALV RIVEROS	CALEFACCION Y REPARACI	Adquisicion Estufa y Co Materiales	480.000
47	JUNTA DE VECINOS N° 1 INTEN GARCIA	HABILITACION SEDE SO	Adquisicion Mobiliario, E Lavaplatos	400.000
48	JUNTA VECINOS N° 10 P. MON SECTOR	IMPLEMENTACION FUTUR	Adquisicion Equipamiento F	480.000
49	JUNTA DE VECINOS VILLA HU	CIERRE PERIMETRAL S	Adquisicion Materiales Perimetral	480.000
50	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS C	VILLA SEGURA 2da PA	Adquisicion Materiales	480.000

51	JUNTA DE VECINOS N° 11 STA. LA CHACRA	REPARACION Y PROTECCION	Adquisicion Materiales Re Sede	400.000
52	JUNTA DE VECINOS VILLA PID	HABILITACION BAÑOS SEDE	Adquisicion Materiales Cor Baños	480.000

Se dialoga en relación a la actividad que se realizará en la localidad de Tey y los Concejales disponen de vehículo municipal para el traslado el día Sábado 12 de Julio 2008 a las 12:00 horas, en el frontis de la Municipalidad. Por otra parte, el Sr. Alcalde informa que se constituirá el Comité Comunal de Seguridad Pública, y habrá una reunión constitutiva en la sala de sesiones del Municipio el día miércoles 9 del presente. A nombre del Concejo participarán los Concejales, señores Julio Alvarez Pinto y Juan E. Vera Sanhueza, en el Comité Comunal de Seguridad Pública de Castro.-

Sr. Vera: presenta una solicitud de la Unión Comunal Rural de Clubes Deportivos de la Comuna de Castro, donde solicitan cooperación para adquirir un trofeo destinado al Campeonato de Baby – Fútbol, año 2008.-

**ACUERDO N°3. El Concejo Municipal acuerda por unanimidad otorgar transferencia de \$36.900 a la Unión Comunal Rural de Clubes Deportivos, para adquisición de trofeo destinado al Campeonato de Baby- Fútbol, con cargo a la Cuenta del “Fondo del Concejo”.-**

Asimismo, se lee Carta Solicitud del Club Deportivo Social Escolar Basket Damas, donde piden colaboración para gastos de movilización de Delegaciones en el Primer Torneo Inter.- Regional Básquetbol Mini – Damas, Chiloé – 2008, los días 18 al 22 de Julio, en el gimnasio de la Escuela Luis Uribe Díaz, donde participan selecciones de Santiago, Temuco, Valdivia, y Castro.-

**ACUERDO N°4. El Concejo Municipal acuerda por unanimidad otorgar transferencia de \$200.00 al Club Deportivo Social Escolar Basket Damas, destinado a apoyar el Primer Torneo Inter - Regional Básquetbol Mini – Damas, Chiloé 2008, a efectuarse en el mes de Julio 2008 en la ciudad de Castro, para adquisición de premios, obsequios y estímulos como ser poleras estampadas alusivas al torneo; con cargo a la Cuenta del “Fondo del Concejo”.-**

Sr. Alcalde: plantea que se ha recibido una carta de los funcionarios del Consultorio Municipal que ingresaron después de 1996, y aproximadamente corresponden a unos 50

funcionarios, debiéndosele pagar la asignación adeudada y que se suplemente en sus sueldos; en recursos corresponden a \$1.550.000 mensuales. La idea es suplementar la Cuenta de Salud y el próximo año agregarlo al presupuesto, para que todos reciban la asignación. Mayoritariamente son funcionarios de escalafones inferiores.-

En general se conversa de lo planteado por el Alcalde, y los Concejales manifiestan que aprobarán lo indicado. El Sr. Alcalde en la próxima sesión traerá el documento para su aprobación definitiva.-

Concluye la sesión a las 20:57 horas.-

**NELSON AGUILA SERPA**  
**ALCALDE**

**JULIO ALVAREZ PINTO**  
**CONCEJAL**

**JULIO MUÑOZ GARCIA**  
**CONCEJAL**

**JUAN E. VERA SANHUEZA**  
**CONCEJAL**

**IGNACIO TAPIA GATTI**  
**CONCEJAL**

**RENE VIDAL BARRIENTOS**  
**CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS**  
**CONCEJAL**

**DANTE MONTIEL VERA**  
**SECRETARIO**